



LICITACIÓN PÚBLICA Nº16/2024

CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA BOMBEROS DE CHILE

ANTECEDENTES

En el presente documento se establecen las especificaciones técnicas mínimas (obligatorias) exigidas para la adquisición del bien objeto de la presente Licitación.

Para que la propuesta sea evaluada desde el punto de vista técnico, deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones y requerimientos consignados en las bases administrativas.

El oferente será responsable de verificar que su propuesta sea presentada de acuerdo a lo requerido en las bases y sus anexos.

"Bomberos de Chile", llama a proveedores del rubro personas naturales o jurídicas, así como consorcios, todos ellos, chilenos o extranjeros, inscritos o en proceso de inscripción en el Registro de Proveedores de "Bomberos de Chile", a Licitación Pública con el objeto de adquirir los siguientes elementos:

- 1.1 ITEM N°1 HACHA PUNTA Y FILO.
- 1.2 ITEM N°2 HACHA DE GOLPE.
- 1.3 ITEM N°3 GANCHO DE 1.8 METROS.
- 1.4 ITEM N°4 GANCHO DE 3 METROS

	1. REQUISITOS GENERALES				
	ITEM N°1 HACHA PUNTA Y FILO. ITEM N°2 HACHA DE GOLPE. ITEM N°3 GANCHO DE 1.8 METROS. ITEM N°4 GANCHO DE 3 METROS.				
N°	REQUERIMIENTO	CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS			
1.1.1	Oferente	El oferente puede ser el fabricante o un representante de éste. La documentación requerida se encuentra determinada en bases administrativas.			
		La muestra deberá ser presentada el día de recepción de ofertas junto con la herramienta alternativa.			
1.1.2	Muestras	La muestra debe ser idéntica al producto ofertado, en términos de modelo, presentaciones, funciones, características, color, certificaciones, etc.			
		Los bienes presentados como muestra, deben ser nuevo sin uso y sin intervención.			





		La muestra del producto ofertado quedará en poder de la Junta Nacional durante la vigencia del contrato.	
		Debe acompañar manuales o descriptivos técnicos en idioma español.	
1.1.3	Manuales de	Estos documentos deben ser presentados en el sobre de oferta técnica.	
	los bienes	Una vez adjudicado el bien ofertado, posterior a la notificación al proveedor, este podrá entregar los manuales físicos individuales por cada bien o puede incluir un código QR que direccione al manual digital.	
1.1.4	Formalidad	Por cada modelo ofertado deberá presentarse una oferta técnica y económica.	
		Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma:	
		 Pallet rotulado por los 4 costados donde se indique cantidad de unidades y todo en español. 	
1.1.5	Embalaje	Pallet nuevo y resistente para el producto transportado.	
		 Pallet que permita almacenar en RACK. 	
		 No se acepta otro tipo de embalaje. 	
		Esto debe ser declarado por escrito en la oferta técnica.	





	2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS			
		2.1 HACHA PUNTA Y FILO PARA BOMBEROS.		
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN	
		Hacha punta y filo para Bomberos de Chile.	OBLIGATORIO	
2.1.1	Material	Se podrá agrupar los certificados que compartan la misma formalidad y origen.	OPCIONAL	
	Construcción	La construcción de la cabeza del hacha debe ser en acero. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO	
		Se debe indicar el nivel de dureza que alcanza la cabeza del hacha. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO	
		Se debe indicar el nivel de resistencia que alcanza el mango. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO	
2.1.2		La cabeza debe tener un peso entre 6 y 8 libras. Se deberá indicar el peso en libras.	OBLIGATORIO	•
		El largo de la herramienta, considerando cabeza y mango, debe ser entre 35 y 37 pulgadas. Se deberá indicar el largo en pulgadas.	OBLIGATORIO	•
		La cabeza del hacha debe tener, por un lado, una hoja simple para cortes y por el otro extremo, una punta para romper/penetrar.	OBLIGATORIO	
		La empuñadura/mango debe estar fabricada en fibra de vidrio o material de prestaciones y resistencias mecánicas acorde al uso de la herramienta. Independiente de la materialidad del mango, este debe ser aislante de electricidad.	OBLIGATORIO	
		La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.		







		El bien ofertado se compone de cabeza de hacha y mango, unido en fabrica, listo para el trabajo de bomberos. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO	
		Se debe indicar el peso del bien ofertado. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO	
		Se deberá adjuntar como opcional, soportes para montar en gavetas de carros de bomberos y/o, en caso de contar con ello, cintas de transporte diseñadas especialmente para la herramienta ofertada.	OBLIGATORIO	
		Se deberá adjuntar listado valorizado de la cabeza del hacha y mango, por separados.	OBLIGATORIO	
2.1.3	Construcción: Alternativa	Deberá incluir dentro de la oferta, un ítem que cumpla el mismo objetivo, pero desarrollado con distinta funcionalidad. El valor de este, deberá estar incorporado en el sobre económico, indicando valor unitario CIF, FOB y plazos de entrega CIF y FOB. Para el contexto de este ítem, se podrá ofertar, por ejemplo, pero no excluyentes, las mostradas en imágenes referenciales a continuación: - Material de construcción Peso Resistencia según sea su uso, tracción palanca, golpe, etc.La determinación de aceptación e incorporación final considerada como opcional, en su eventual adjudicación, dependerá de la evaluación y decisión del departamento técnico de la Junta Nacional de Bomberos de Chile. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO	4







	2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS			
		2.2 HACHA DE GOLPE PARA BOMBEROS.		
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN	
		Hacha de golpe para bomberos de Chile.	OBLIGATORIO	
2.2.1	Material	Se podrá agrupar los certificados que compartan la misma formalidad y origen.	OPCIONAL	
		La construcción de la cabeza del hacha debe ser en acero.		
		La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO	
		Se debe indicar el nivel de dureza que alcanza la cabeza del hacha.	OBLIC ATODIO	
	Construcción	La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO	
		La cabeza debe tener un peso entre 6 y 8 libras. Se deberá indicar el peso en libras.	OBLIGATORIO	
		El largo de la herramienta, considerando cabeza y mango, deb ser entre 35 y 37 pulgadas. Se deberá indicar el largo en pulgado	OBLIGATORIO	
2.2.2		La cabeza del hacha debe tener, por un lado, una hoja simple para cortes y por el otro extremo, una parte plana para golpear o recibir golpes.	OBLIGATORIO	
		La empuñadura/mango debe estar fabricada en fibra de vidrio o material de prestaciones y resistencias mecánicas acorde al uso de la herramienta. Independiente de la materialidad del mango, este debe ser aislante de electricidad.	OBLIGATORIO	
		La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.		
		Se debe indicar el nivel de resistencia que alcanza el mango.		
		La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto Nº6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO	
		El bien ofertado se compone de cabeza de hacha y mango, unido en fabrica, listo para el trabajo de bomberos.	OBLIGATORIO	



MBERO	
***	Profesionales de
***	la Emergencia
CHILE	

		La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	
		Se deberá adjuntar como opcional, soportes para montar en gavetas de carros de bomberos y/o, en caso de contar con ello, cintas de transporte diseñadas especialmente para la herramienta ofertada.	OBLIGATORIO
		Se debe indicar el peso del bien ofertado. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO
		Se debe adjuntar como opcional, la cabeza del hacha y mango, por separados.	OBLIGATORIO
2.2.3	Construcción: Opcional	Deberá incluir dentro de la oferta, un ítem que cumpla el mismo objetivo, pero desarrollado con distinta funcionalidad. El valor de este, deberá estar incorporado en el sobre económico, indicando valor unitario CIF, FOB y plazos de entrega CIF y FOB. Para el contexto de este ítem, se podrá ofertar, por ejemplo, pero no excluyentes, las mostradas en imágenes referenciales a continuación: Se deberá incluir por cada herramienta opcional ofertada lo siguiente: - Material de construcción Peso Resistencia según sea su uso, tracción palanca, golpe, etc. La determinación de aceptación e incorporación final considerada como opcional, en su eventual adjudicación, dependerá de la evaluación y decisión del departamento técnico de la Junta Nacional de Bomberos de Chille. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO





	2. CARACIERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS			
		2.3 GANCHO 1.80 METROS BOMBEROS.		
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN	
2.3.1	Material	Gancho de 1.80 metros para bomberos de Chile.	OBLIGATORIO	
2.3.1	Maieriai	Se podrá agrupar los certificados que compartan la misma formalidad y origen.	OPCIONAL	
		Herramienta diseñada y fabricada para el uso de Bomberos.	OBLIGATORIO	
2.3.2	Construcción	Herramienta diseñada para tirar y empujar. Se adjunta imagen referencial. IMÁGENES REFERENCIALES	OBLIGATORIO	
		El bien ofertado debe tener un largo de 1.80 metros, con una variación tolerable de un 5%. En la oferta técnica, se deberá indicar el largo de la herramienta, en metros.	OBLIGATORIO	
		El bien ofertado debe tener un diámetro inferior a 1 ½ pulgadas. Se deberá informar el diámetro en pulgadas.	OBLIGATORIO	
		Se deberá adjuntar como opcional, soportes para montar en gavetas/techo de carros de bomberos y/o, en caso de contar con ello, cintas de transporte diseñadas especialmente para la herramienta ofertada.		
		Se debe adjuntar como opcional, la cabeza/punta del gancho y mango, por separados. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6. "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	OBLIGATORIO	
		La empuñadura/mango debe estar fabricada en fibra de vidrio o material de prestaciones y resistencias mecánicas acorde al uso de la herramienta. Independiente de la materialidad del mango,	OBLIGATORIO	

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS





	I		
		este debe ser aislante de electricidad. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6.	
		"DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de	
		licitación. Se debe indicar el peso del bien ofertado.	
		La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6.	OBLIGATORIO
		"DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.	
		Deberá incluir dentro de la oferta, un ítem que cumpla el mismo	
		objetivo, pero desarrollado con distinta funcionalidad. El valor de este, deberá estar incorporado en el sobre económico,	
		indicando valor unitario CIF, FOB y plazos de entrega CIF y FOB.	
		Para el contexto de este ítem, se podrá ofertar, por ejemplo, pero no excluyentes, las mostradas en imágenes referenciales a	
		continuación:	
	Construcción:		
2.3.3	Opcional		OBLIGATORIO
		Se deberá incluir por cada herramienta opcional ofertada lo siguiente:	
		- Material de construcción.	
		 Peso. Resistencia según sea su uso, tracción palanca, golpe, 	
		etc.	
		La determinación de aceptación e incorporación final considerada como opcional, en su eventual adjudicación,	
		dependerá de la evaluación y decisión del departamento	
		técnico de la Junta Nacional de Bomberos de Chile. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6.	
		"DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de	
		licitación.	





	2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS			
	2.4 GANCHO 3 METROS BOMBEROS.			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN	
0.4.1	AA121	Gancho de 3 metros para bomberos de Chile.	OBLIGATORIO	
2.4.1	Material	Se podrá agrupar los certificados que compartan la misma formalidad y origen.	OPCIONAL	
		Herramienta diseñada y fabricada para el uso de Bomberos.	OBLIGATORIO	
2.4.2	Construcción	Herramienta diseñada para tirar y empujar. Se adjunta imagen referencial. IMÁGENES REFERENCIALES	OBLIGATORIO	9
		El bien ofertado debe tener un largo de 3 metros, con una variación tolerable de un 5%. Se deberá indicar el largo en metros.	OBLIGATORIO	
		El bien ofertado debe tener un diámetro inferior a 1 ½ pulgadas. Se deberá informar el diámetros en pulgadas.	OBLIGATORIO	
		Se deberá adjuntar como opcional, soportes para montar en gavetas/techo de carros de bomberos y/o, en caso de contar con ello, cintas de transporte diseñadas especialmente para la herramienta ofertada.	OBLIGATORIO	
		Se debe adjuntar como opcional, la cabeza/punta del gancho y mango, por separados.	OBLIGATORIO	
		La empuñadura/mango debe estar fabricada en fibra de vidrio o material de prestaciones y resistencias mecánicas acorde al uso de la herramienta. Independiente de la materialidad del mango,	OBLIGATORIO	





	1		Ι	1
		este debe ser aislante de electricidad. La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto N°6.		
		"DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de		
		licitación.		
		Se debe indicar el peso del bien ofertado.		
		La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto Nº6.	OBLIGATORIO	
		"DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.		
		Deberá incluir dentro de la oferta, un ítem que cumpla el mismo		
		objetivo, pero desarrollado con distinta funcionalidad.		
		El valor de este, deberá estar incorporado en el sobre económico, indicando valor unitario CIF, FOB y plazos de entrega CIF y FOB.		
		Para el contexto de este ítem, se podrá ofertar, por ejemplo, pero		
		no excluyentes, las mostradas en imágenes referenciales a		
		continuación:		
				1
		// Na.		
2.4.3	Construcción:		OBLIGATORIO	
2.4.5	Opcional		OBLIGATORIO	
		<u> </u>		
		Se deberá incluir por cada herramienta opcional ofertada lo		
		siguiente:		
		- Material de construcción. - Peso.		
		- Resistencia según sea su uso, tracción palanca, golpe,		
		etc.		
		La determinación de aceptación e incorporación final considerada como opcional, en su eventual adjudicación,		
		dependerá de la evaluación y decisión del departamento		
		técnico de la Junta Nacional de Bomberos de Chile.		
		La forma de cumplimiento se encuentra indicada en el punto Nº6.		
		"DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA" de estas bases de licitación.		
		Hichacion.		_







	3. GARANTÍAS DE FABRICACIÓN			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN	
3.1	Plazo de	El plazo mínimo de garantía aceptado será de 3 años a partir de la recepción del bien en el centro de distribución.	OBLIGATORIO	
0.1	garantía	El plazo de garantía se deberá presentar en años completos, no pudiendo entregar garantías parciales.	OBLIGATORIO	
3.2	Control de calidad.	Los bienes adjudicados deberán corresponder a la calidad ofertada por el proveedor en su propuesta, lo cual será respaldado por la documentación respectiva.	OBLIGATORIO	
3.3	Procedimiento para acceder a la garantía	El oferente debe informar el procedimiento para acceder a la garantía	OBLIGATORIO	

	4. SERVICIO TÉCNICO				
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN		
4.1	Tipo de Servicio Técnico	El oferente puede contar con servicio para la revisión y/o reemplazo que pueda requerir el bien ofertado. En caso de no contar con servicio técnico, este debe ser declarado en documento de libre formato.	OBLIGATORIO		
4.2	Procedimiento para acceder a Servicio Técnico	Se requiere acompañar un documento que informe el procedimiento de cómo acceder a la garantía correspondiente del bien adquirido, los plazos establecidos y el alcance exacto de la cobertura. Este documento debe ser idéntico al que se incorporará en los bienes adquiridos.	OBLIGATORIO		
4.3	Falla del producto	En caso que se determine que la falla del producto es por defectos de fabricación o por responsabilidad del oferente, se debe proceder al reemplazo del bien por uno nuevo.	OBLIGATORIO		





	5. MANTENCIÓN, LIMPIEZA Y ALMACENAMIENTO			
N°	ÍTEM	REQUERIMIENTO	CONDICIÓN	
		En caso que los bienes a ofertar requieran mantención debe informar el procedimiento para acceder a éste. Este documento debe ser idéntico al que se incorporará en los bienes adquiridos.	OBLIGATORIO	
5.1	Mantención	El oferente debe informar la pauta de mantenimiento a las que debe ser sometido el bien presentado, si es que corresponde, señalando claramente la periodicidad con la que se debe realizar.	OBLIGATORIO	
		En caso que los bienes requieran mantención realizadas por terceros (realizada por personal técnico acreditado por el fabricante), éstas deben ser valorizadas en pesos chilenos.	OBLIGATORIO	
5.2	Limpieza	El oferente debe informar el procedimiento de limpieza de los bienes, indicando los tipos de detergentes posibles de aplicar disponibles en el mercado nacional. Adicionalmente, las condiciones de secado. El procedimiento de limpieza debe venir diseñado y generado por el fabricante del bien ofertado, indicando: - Temperatura de lavado. - pH de los detergentes. - Método de inspección visual de posibles daños.	OBLIGATORIO	
5.3	Almacenamiento	El oferente debe indicar la forma de almacenamiento de los bienes.	OBLIGATORIO	





	6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA				
N°	ÍTEM	DOCUMENTO	FORMALIDAD		
6.1	Construcción	Certificado que acredite que el bien ofertado es fabricado en acero, a su vez, indicar el proceso de fabricación de este.	En original, emitido por el fabricante del bien		
6.2	Construcción	Certificado que indique el nivel de dureza que alcanza la cabeza del hacha.	En original, emitido por el fabricante del bien		
6.3	Construcción	Certificado que indique el nivel de resistencia del mango.	En original, emitido por el fabricante del bien		
6.4	Construcción	Certificado que indique el material de fabricación, prestaciones y resistencias mecánicas, a su vez, que acredite ser aislante de electricidad.	En original, emitido por el fabricante del bien		
6.5	Construcción	Certificado que acredite que el bien ofertado saldrá listo para su uso desde fabrica, y no sufrirá ningún tipo de modificación fuera de ella.	En original, emitido por el fabricante del bien		
6.6	Construcción	Certificado que indique el peso del bien ofertado, considerando cabeza del hacha y mango, unidos, listo para su uso.	En original, emitido por el fabricante del bien		
6.7	Construcción	Certificado que acredite la información solicitada en el punto 2.1.3.	En original, emitido por el fabricante del bien		
6.8	Construcción	Certificado que acredite que el bien ofertado es fabricado en acero, a su vez, indicar el proceso de fabricación de este.	En original, emitido por el fabricante del bien		
6.9	Construcción	Certificado que indique el nivel de dureza que alcanza la cabeza del hacha.	En original, emitido por el fabricante del bien		
6.10	Construcción	Certificado que indique el nivel de resistencia del mango.	En original, emitido por el fabricante del bien		





6.11	Construcción	Certificado que indique el material de fabricación, prestaciones y resistencias mecánicas, a su vez, que acredite ser aislante de electricidad.	En original, emitido por el fabricante del bien
6.12	Construcción	Certificado que acredite que el bien ofertado saldrá listo para su uso desde fabrica, y no sufrirá ningún tipo de modificación fuera de ella.	En original, emitido por el fabricante del bien
6.13	Construcción	Certificado que indique el peso del bien ofertado, considerando cabeza del hacha y mango, unidos, listo para su uso.	En original, emitido por el fabricante del bien
6.14	Construcción	Certificado que acredite la información solicitada en el punto 2.2.3.	En original, emitido por el fabricante del bien
6.15	Construcción	Certificado que indique el peso del bien ofertado, considerando cabeza del hacha y mango, unidos, listo para su uso.	En original, emitido por el fabricante del bien
6.16	Construcción	Certificado que acredite la información solicitada en el punto 2.3.3.	En original, emitido por el fabricante del bien
6.17	Construcción	Certificado que indique el peso del bien ofertado, considerando cabeza del hacha y mango, unidos, listo para su uso.	En original, emitido por el fabricante del bien
6.17	Construcción	Certificado que acredite la información solicitada en el punto 2.4.3.	En original, emitido por el fabricante del bien







TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACIÓN PÚBLICA 16/2024					
HACHA PUNTA Y FILO PARA BOMBEROS.					
EXIG	ENCIAS DE LA LICITACIÓN	CONDICIÓN	PUNTAJE		
Peso	Peso del bien. El valor utilizado para esta evaluación, será el obtenido en dependencias del departamento técnico de la Junta Nacional de Bomberos de Chile.	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	5		
Antideslizante	Cuenta con textura o recubrimiento antideslizante en el mango.	SI CUMPLE	5		
	TOTAL				
SI CUMPLE = Puntaje total – SI NO CUMPLE = 0					
$Directamente proporcional = \frac{Valor \ of ertado}{Mayor \ valor \ of ertado} \times Puntaje$					
$Inversamente proporcional = \frac{Menor valor of ertado}{Valor of ertado} \times Puntaje$					

En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.

TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACIÓN PÚBLICA 16/2024				
HACHA DE GOLPE PARA BOMBEROS.				
EXIGENCIAS DE LA LICITACIÓN CONDICIÓN F			PUNTAJE	
Peso	Peso del bien. El valor utilizado para esta evaluación, será el obtenido en dependencias del departamento técnico de la Junta Nacional de Bomberos de Chile.	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	5	
Antideslizante	Cuenta con textura o recubrimiento antideslizante en el mango.	SI CUMPLE	5	
TOTAL				
SI CUMPLE = Puntaje total – SI NO CUMPLE = 0				
Directamente proporcional = $\frac{Valor\ of\ ertado}{Mayor\ valor\ of\ ertado} \times Puntaje$				
Inversamente proporcional = $\frac{Menor\ valor\ of\ ertado}{Valor\ of\ ertado} \times Puntaje$				
En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que				



impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación

del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.



TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACIÓN PÚBLICA 16/2024				
GANCHO 1.80 METROS BOMBEROS.				
EXIG	EXIGENCIAS DE LA LICITACIÓN CONDICIÓN I			
Peso	Peso del bien. El valor utilizado para esta evaluación, será el obtenido en dependencias del departamento técnico de la Junta Nacional de Bomberos de Chile.	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	5	
Antideslizante	Cuenta con textura o recubrimiento antideslizante en el mango.	SI CUMPLE	5	
		TOTAL	10	
SI CUMPLE = Puntaje total – SI NO CUMPLE = 0				
$Directamente proporcional = \frac{Valor of ertado}{Mayor valor of ertado} \times Puntaje$				
Inversamente proporcional = $\frac{Menor\ valor\ of\ ertado}{Valor\ of\ ertado} \times Puntaje$				

En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.

TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACIÓN PÚBLICA 16/2024				
GANCHO 3 METROS BOMBEROS.				
EXIG	ENCIAS DE LA LICITACIÓN	CONDICIÓN	PUNTAJE	
Peso	Peso del bien. El valor utilizado para esta evaluación, será el obtenido en dependencias del departamento técnico de la Junta Nacional de Bomberos de Chile.	INVERSAMENTE PROPORCIONAL	5	
Antideslizante	Cuenta con textura o recubrimiento antideslizante en el mango.	SI CUMPLE	5	
TOTAL				
SI CUMPLE = Puntaje total – SI NO CUMPLE = 0				
Directamente proporcional = $\frac{Valor\ ofertado}{Mayor\ valor\ ofertado} \times Puntaje$				
Inversamente proporcional = $\frac{Menor\ valor\ of\ ertado}{Valor\ of\ ertado} \times Puntaje$				
En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación				



16

del proceso de evaluación. Sin opción de reclamo alguno.